PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: **SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES**
NOMBRE DEL COMISIONADO: **ING. GABINO PAZOS GONZALEZ**
LUGAR DE LA COMISIÓN: **REGION DEL PICO DE ORIZABA, VER.**
PERIODO DE LA COMISIÓN: **28 AL 30 DE ABRIL DE 2016**

SINTESIS:

EN ATENCION A OFICIO DE COMISION NUM.- SRN.-0302/16, DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2016, EL PERSONAL COMISIONADO PROCEDIO A TRASLADARSE A LA REGION DEL PICO DE ORIZABA, VER., PARA PARTICIPAR EN OPERATIVO EN MATERIA FORESTAL.

TENIENDO COMO RESULTADO EL ASEGURAMIENTO PRECUATORIO DE 178 PIEZAS CON VOLUMEN DE 7.044 M3 ROLLO Y 105 PIEZAS CON VOLUMEN DE 7.937 M3 MADERA MOTOASERRADA DE PINO.

CABE AGREGAR QUE POR FALLA MECANICA DE VEHICULO, TUVE QUE QUEDARME UN DIA MAS EN LA LOCALIDAD DE NUEVA VAQUERIA, MUNICIPIO DE CALCAHUALCO, VER., PARA SU REPARACION MECANICA Y PODER RETORNAR A ESTA CIUDAD.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					$1,025.00	ALIMENTOS	28-30/04/2016
					1,100.00	PERNOCTA	28,29/04/2016
		SUBTOTAL:	$			SUBTOTAL:	*$2,125.00*
				TOTAL	*$ 2,125.00*		

ATENTAMENTE

ING. GABINO PAZOS GONZALEZ

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE
SUBDELEGADA DE RECURSOS NATURALES

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.